



AÑO I.

MANILA, 15 JUNIO DE 1892.

NÚM. 18.



**NUESTRO CENSOR.**

## SUMARIO

TEXTO.—Glu-glús. por *Periquito*.—Al oído, por *José Soriano de Castro*.—El sociable, por *Ben-Aramac*.—El Cigarro, por *Pedro A. de Alarcón*.—A Q Q Tiquis-miquero de *La Océania*, por *Isidro Pollero*.—A los reformadores del sombrero, por *J. E. Hartzenbusch*.—Picotazos. —Anuncios.

GRABADOS.—Nuestro Censor: Sr. D. Antonio Santisteban y Moreno, por *V. Rivera y Mir*. —Política filipina: Funcionistas, por *Quién*. —Conservadores, por *Tenteng*.—Fraternidad periódica, por *Tenteng*.—Historia de un caballo (conclusión), por *Pepito*.

## GLU-GLÚS

No hay duda: algún espíritu maléfico ha sentado sus reales en el país.

Porque no en vano disfrutábamos de una calma que ha desaparecido.

Y la Prensa Filipina que estaba dando pruebas de cordura, de sensatez, de corrección, de pronto se dispara y salta por barreras y obstáculos.

Ahora, sí ha tenido ó no una alma caritativa que con poder suficiente pudiera contenerla.... «eso no me lo pregunteis á mí».... Asociación tienen los periodistas que sabrá responder.

Bien es verdad que aún para ser Numa Roumestan, carácter que aquí encargaría de molde, se necesita valer algo más de lo que valemos casi todos los que para el público escribimos en estas latitudes.... ¡y son muy delicados y de mucho peso ciertos cargos!

Por esto los periodistas andamos por ahí tan desperdigados, tan díscolos, tan... *voceras*, que no hay Asociación que nos contenga ni amonestación cariñosa que nos sirva de valla.

Habrá algún murmurador que diga que todo esto es pura retórica.... eso quisiera yo, porque así resultaría que escribo como debo, que es algo más de lo que puedo.

Pero desavenidos como andamos para nuestras cosas y asuntos, en cambio cuando se trata de la unión de los demás solemos hallarnos conformes á una.

Y si no, ahí está la tan traída y llevada fusión de las compañías lírico-dramáticas Raguer y Fernandez, en la que todos estamos contestes.

Es decir, todos no, porque el *Diario* aún no ha dicho esta boca es mía.

No vayan Uds. á creer que es por no soltar prenda; no, señor.

Es por costumbre inveterada.... desde algunos años, que diría un orador de esos que han adquirido su patente estrenándose en el Casino.

Y que la fusión debe ser un hecho, es tan claro y tan evidente como que escribo estas líneas temblando de.... ira; de ira, no: de... coraje, no, tampoco; de... miedo.... ahora dí con el término; pues entre algunos colegas, la Fernandez, sus amigos los periodistas y... los otros, no me dejarán un hueso sano, moralmente, se entiende.

Lo que no comprendo porque no es lo razonable: si definiendo la fusión de las dos compañías no es por el gusto de que la una, la más camandulera, la que *camine de perfil*, se coma entera y verdadera á la otra, poniendo en práctica las reglas de la Gramática Parda y otras inherentes al clima, no, señor.

En ese proyecto no veo más que un fin que está por encima de toda consideración, como es el trabajar por la conveniencia de los intereses del público.

Y que estos han de ganar, es indudable.

En primer término, tendrían los concurrentes á nuestro único teatro (malo y todo tenemos que apenar con él, y gracias) la satisfacción de ver ejecutados menos crímenes literario-dramático-lírico-escénicos de los que ahora se representan, porque tendríamos (y ya le tenemos con la aparición de la Compañía Raguer-Barbero) derecho á ser más exigentes.

Y luego, en segundo término, inmediatamente, en cuanto la Compañía reorganizada patentizara más aún el estado del local donde muchas noches nos congregamos, en cuanto la bondad de las representaciones diera el resultado apetecido por todos, los dueños del teatro Filipino, cuyos ingresos entonces no estarían en proporción con el servicio que nos presta, darían de mano todo temor á exponer capital en la transformación del teatrillo de la calle de San Roque, y quedaría ese local, si modesto, en condiciones para la concurrencia que atraería la Compañía.

Pero hoy, si no está apropiado para nosotros, también es cierto que tampoco lo está la compañía que generalmente actúa en él.

¡Y es lástima! Hay en la compañía de la calle de Lacoste, una Fernández y un Carvajal, de quienes puede decirse que se han compenetrado, que se han unido en artístico consorcio para hacer concebir legítimas esperanzas de que, por amor al Arte, se fundieran con elementos valiosísimos de la otra compañía, donde si no hay un Ratia, en cambio tienen un director en el veterano actor Barbero, un barítono en el joven Aguirre, y una artista consumada en la Raguer.

Y así, reorganizada la *troupe* con estos elementos y otros que he pasado por alto, ganarían todos, actores y público: ellos dinero y renombre, y éste la satisfacción de pasar un rato agradable y poderlos aplaudir con alguna más justicia que hasta ahora.

## Periquito.

### ¡AL OIDO!

Un secreto, Fernando á su adorada Palpitaba su pecho... Abrió los labios...  
tenía que decir, Breve el secreto fué!...  
y la madre gustosa, para ello ¿Qué diría?... La niña embelesada  
permiso le dió al fin. sus párpados cerró,  
Al oído de Julia, aquel su boca y en el aire su boca con ternura  
acercó con placer... un beso dibujó!...

JOSÉ SORIANO DE CASTRO.

### EL SOCIABLE

Subo al tranvía, me siento entre un hijo del celeste imperio que no huele á gloria y una vendedora de frutas que masca *luyo*, y dispóngome á pensar en cualquier cosa, porque soy algo ogro naturalmente y no me gustan conversaciones más que con quien yo quiero, cuando veo inclinarse en frente de mí una gran esfera, toda llena de agujeros y asentada sobre dos robustos hombros y oigo una vozecita agradable, insinuante, de mujer coqueta, que me dice:

# HISTORIA DE UN CABALLO

(Conclusión.)

Dicho y hecho: D. Fruto, amo de *Lintic*, buscó un hermoso *milord* y no lo encontró á su gusto hasta que enterado de la bondad de los vehículos que construyen PADERN Y FONT se encargó en esta carrocería un magnífico vehículo, y excelentes y primorosos arreos en EL ARNÉS, de Jimeno, con lo que *Lintic* encontró sitio decoroso donde estar, como quién dice, de reserva.

Pero sus sinsabores, fueron tantos que llegó por aquellos días á echar de menos las agradables tónicas del ROSARIO (fábrica de gaseosas), pues le trataban ya como á un caballo cualquiera y, por ende, le suprimieron los traguitos del excelente COGNAC BISQUIT DUROUCHE, únicos agentes en Manila, J. M. Tuason y C.a, Goiti II, con lo que fué perdiendo el apetito y algo de sus carnes.

Pero oigamos las lamentaciones del interesado, leyendo sus *memorias íntimas* y que legará á la posteridad.

«Mi vida fué haciéndose difícil: acostumbrado al regalo y mimos de D. Fruto, noté con pena que no empleaban en el aseo mío y en el alisamiento de mi piel, ni el riquísimo JABON PARA TOCADOR que prepara en su FÁBRICA DE LA CALLE DE JÓLO 30 el activo é inteligente SR. GOMEZ PEREZ, ni el excelente jabon que para lavar la ropa fabrica este señor.

«Hace lo ménos una semana que me sacan mañana y tarde para emparejarme con un zángano que no sabe tirar, sufriendo yo las consecuencias de su bestialidad.

«A todo esto, el rubor colora mis mejillas, vamos al decir, cada vez que veo pasar por mi lado desdeñándome, despreciándome, preciosas damas que llevan elegante sombrero comprado en casa de TORRECILLA Y C.a, PASAGE DE LA PAZ, pues estos mismo, hace poco, me proclamaron rey del hipódromo, porque les hice ganar algunos billetes de lotería que apostaron y compraron sin prima los perdidosos en la TABAQUERÍA NACIONAL, que tiene deliciosos refrescos y variadísimo surtido de tabacos.

«Pero ya mi compañero entra por el aro y es de ver el peso que nos obligan á arrastrar y los fustazos que recibimos del bárbaro cochero que nos guía: ¡tan bestia es que no fuma de los cigarrillos del PATRIOTA, Asunción 4, Binondo!



«Ningun día recibimos un tute mayor que el en que nos encontramos con la calesa de un pollo que se empuñó en pasarnos, hácia el paseo de las Aguadas.

«El pollo guiaba mejor que nuestro cochero, pues este cree que los latigazos son el recurso único supremo del arte: el guía de nuestro contrincante iba perfectamente vestido, pues ostentaba un bonito traje cortado por la inteligente tijera de FONT, SUCESOR DE GIBERT Y FONT, una corbata bellísima de LAS NOVEDADES, con un caprichoso alfiler adquirido en la Joyería de FÉLIX Y EMANUEL ULLMANN, en la Escolta, y un sombrero de los de última novedad que vende CÓRDOBA en su SOMBRE-  
RERÍA.

«Ah! Las primorosas camisas que llevaba estaban hechas por el hábil LUIS E. VILLAREAL, cuya acreditada CAMISERÍA Y SASTRERÍA está también establecida en la Escolta; y de una relojería de allí, de la afamada RELOJERÍA ITALIANA, DE A. LAINO, había comprado el soberbio reloj BASCHMISCHD, que tiene la ventaja de ser más perfecto reloj que el ROSKOPF y la de poseer secundario.

«Y nos hubiera pasado, si no se hubiera entretenido en saludar á una bellísima jóven que encontró al paso cuando un día fué á retratarse á la ANTIGUA FOTOGRAFÍA DE VAN-CAMP Y C.a.

«Comprendiendo el terreno que había perdido, se excitó su entusiasmo con un traguito del buen VINO MOMPÓ, DEL ALMACEN LUZON, que á prevención llevaba en una bota, y picó, intentándonos darnos la castaña; á poco atropella á un sujeto que no le importaba, después de todo, morirse ya que tenía asegurada su vida por pís. 20,000 en la Escolta, en la SUCURSAL DE LA EQUITATIVA, que cuenta con un capital de *ciento treinta y cinco millones de pesos*.

«Afortunadamente para mí y para mi compañero de tiro, paró al pollo una polla para preguntarle de parte de su papá si se cortaba *el asunto* de sus persegui-  
mientos á la *interfecta*, y si, como era de esperar, seguía cortándose y rizándose el pelo y la barba en la PELUQUERÍA ESPAÑOLA (Intramuros), donde el servicio es sin igual, y no fumaba de otros tabacos que de los SOBERANOS, CAZADORES DE ALFONSO XIII, etc., etc., que fábrica la COMPETIDORA GADITANA, y que tanto tono imprime en la persona que los suele gastar.

«Entre algún chicoleó que á la jóven echará y la respuesta que le diera, perdiéndonos de vista el galan, gracias á los latigazos que sobre nosotros cayeron para que voláramos como alma que lleva el diablo.



—Qué le parece á V.?

Me fijo entonces y saco en consecuencia que mi interlocutor es un señor bajo de estatura, gordito, ventrudo, á la manera de los botijos de allá, con una cara vulgar, una cara de Fernández ó Pérez, teniendo como seña particular un gracioso lunar sobre el lábio superior, en el lugar donde otros tienen bigote, si es que no se lo afeitan, como sucede al de mi historia, ó son lampiños como yo.

—Qué le parece á V.?—vuelve á decir.

—No me parece mal—contesto yo, tarareando música de un dúo conocidísimo, para disimular la incomodidad que me produce su presencia.

—Sí, señor: treinta y dos años, día por día, sirviendo al Estado, trabajando por él: esto, sin que entren en la cuenta los cuatro años de la guerra de Cochinchina. Porque ha de saber V. que he asistido á esa horrible matanza; que he luchado cuerpo á cuerpo con el enemigo; que he recibido dos balazos..

—¡Dos balazos!...—digo yo abriendo admirado primero los ojos y después la boca.

—Si señor, sí; uno en el capacete de mi capitán y el otro por correo interior, como recuerdo de un compañero de armas á quien se le coló en el pulso.

—Y luego ¿para qué? pregunto. Para que mis cuatro hijos se mueran de hambre, sirviendo yo una plaza de capataz, en no sé donde, porque la rabia y la tristeza me impiden hablar.... Un varón y tres hembras. El primero hace versos muy eneos y las otras bordan primorosamente con seda lisa; pero no tienen novio; porque si lo tuvieran.... aquí de mi pujanza, y de mi esfuerzo suficientemente demostrados en la guerra de Cochinchina. ¿Le he dicho, á V. que asistí á la guerra de Cochinchina, verdad?

—Sí, señor: hace treinta y dos años.

—A propósito—dirigiéndose á mí—¿V. como se llama?

—Cualquier cosa, señor mío. Juan Lanás, si V. quiere.

—Lanás.... Lanás... ¿Es V. pariente de los Lanás de Getafe?

—Creo que no; pero si lo desea soy primo de cualquiera de ellos.

—Pues yo me denomino José, Antonio, Práxedes: ostento tres nombres ilustrados; el de José ó Pepe *Botella*, Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes....

—Fernández?...  
\* \* \*

—No; Mateo Sagasta.

Mi papá se llamaba Luis Pompilio y mi mamá atendía por Ramona: por cierto que un poeta, novio de ella, antes de casarse, por supuesto, con mi papá, descompuso el nombre, sustituyendo unas vocales por otras y lo decía Ramona, romana, remona, rumana y otras cosas más que nos hicieron reír mucho.

Oiga: ¿V. tiene hijos?

—No, señor; yo creo que soy muy niño todavía para ello, pero sin embargo con el tiempo todo se andará.

—Pues yo tengo cuatro ¿Se lo he contado á V. ya?

—Repito que hace treinta y dos años.  
\* \* \*

—¡Aguadas!....—chilla el conductor.

—Vaya, adios, Sr. Lanás; que V. se conserve bueno; aquí, en la calzada de S. Luis, á la derecha, conforme se vá hácia el mar, tiene V. su casa; tendré mucho gusto en que nos honre visitándola; mis niñas tocan el arpa y se distraerá V., adios.... adios... venga un abrazo, porque me ha sido simpático.

—Adios, señor mío.  
\* \* \*

Ahora, entre tú y yo, lector complaciente, y te recomiendo no digas nada á persona alguna; te aseguro bajo palabra de mi «pequeño» honor que me cargan los sociables.

BEN-ARAMÁC.

## EL CIGARRO

---

Lío tabaco en un papel; agarro lumbre, y lo enciendo; arde, y á medida que arde, muere; muere, y enseguida tiró la punta; bárrenla, y.... al carro!

Un alma envuelve Dios en frágil barro, y la enciende en la lumbre de la vida; chupa el tiempo, y resulta en la partida

un cadáver:—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae, es su ventura; el humo que se eleva, su esperanza; lo que arderá después.... su loco anhelo.

Cigarro tras cigarro el tiempo apura; colilla trás colilla al hoyo lanza; pero el aroma.... piérdese en el cielo.

PEDRO A. DE ALARCON.

À Q Q

(*Tiquis-míquero de «La Oceanía Española»*)

---

La ciega obediencia á que por mi edad estoy tan acostumbrado, que no otra cosa, me obligó á callar en el número anterior de este semanario, dejando que él como colectividad paveril se defendiese; y que lo hizo bien lo prueba la contestación inocente dada por el *tiquis-míquero* QQ, á quien hoy he de replicar, no en sério, ni con ceño adusto, sino en el tono festivo que corresponde al carácter propio de aquel y de esta nuestra publicación.

Pongo la oreja de Malco á que ignora QQ, (¡ya lo creo!) que la primera Constitución española fué hecha en Bayona el 6 de Julio de 1803; y ofrezco regalarle una de las manillas del reloj de casa de Chofré, si me acierta lo que respecto á elecciones en Ultramar, decía el Real Decreto de 14 de Febrero de 1810 dado por el Consejo de Regencia para España é INDIAS, (¿lo entiendes bien?), para INDIAS.

Pues mira; decía: *Los diputados de Filipinas vendrán á tomar parte en la representación nacional de las Cortes extraordinarias del Reino.* ¿Qué t-a-l, tal? No me parece mal.

Vaya: ¿á que nunca has leído el artículo 18 del Reglamento de 8 de Setiembre del mismo año 10? Hazlo, que no perderás el tiempo; y si buscarlo no sabes, ábrete, hombre, ábrete, que ya te diré yo dónde puedes hallarlo.

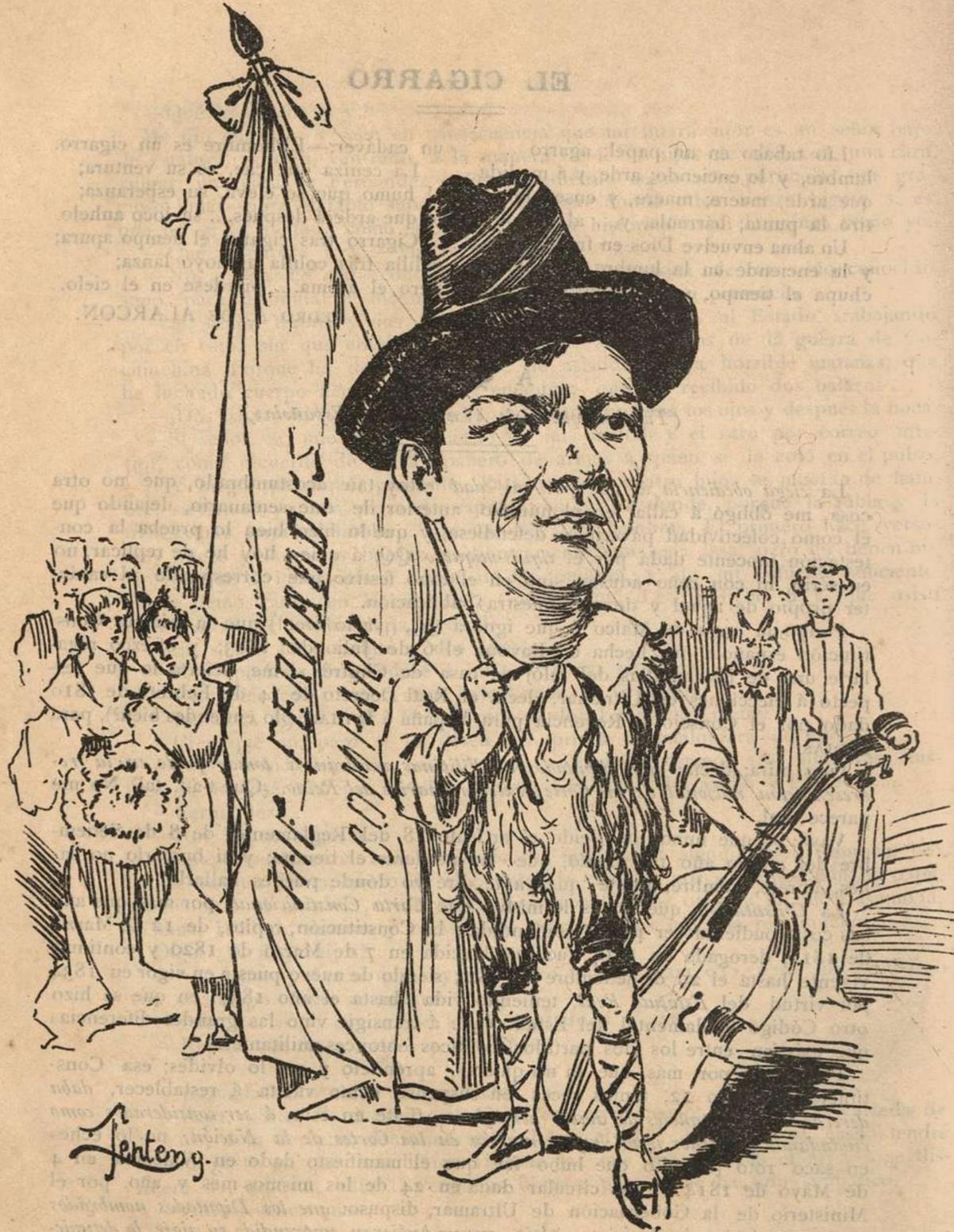
La Constitución, que no es lo mismo que *Carta Constitucional*, por más que ambas cosas pudieran ser por ti confundidas; la Constitución, repito, de 12 de Marzo de 1812, derogada en 1814, fué restablecida en 7 de Marzo de 1820 y continuó vigente hasta el 29 de setiembre de 1823 siendo de nuevo puesta en vigor en 1834 por virtud del *Estatuto Real*, teniendo vida hasta el año 1837, en que se hizo otro Código fundamental del Estado, que á transigir vino las grandes diferencias que existían entre los dos partidos políticos entonces militantes.

Pues bien: por más que tu no quieras, apréndelo y no lo olvides; esa Constitución del año 12, tantas veces en suspenso como vuelta á restablecer, *daba derecho á los españoles de ambos hemisferios, fíjate en esto, á ser considerados como ciudadanos y á tener igual representación en las Cortes de la Nación;* no lo echas en saco roto ¿eh? Lo que hubo fué que el manifiesto dado en Valencia en 4 de Mayo de 1814 y una circular dada en 24 de los mismos mes y año por el Ministerio de la Gobernación de Ultramar, dispuso: *que los Diputados nombrados en las provincias de América y Asia, que no hubieran emprendido su viaje, lo detuvieran, restituyéndose á sus provincias los que le hayan emprendido.*

Más aun: el Catedrático de Historia en la Universidad de Madrid, D. Miguel

Conque esos piques han osado preten-  
der acercarse á nosotros, gigantes del arte...  
Ahora verás... ahora verás como soy el  
de siempre.

# POLÍTICA FILIPINA



Jenteng.

**CONSERVADORES.**

Conque esos pigmeos han osado preten-  
der acercarse á nosotros, gigantes del arte....  
Ahora verás.... ahora verás como soy el  
de siempre.



Quién

**FUSIONISTAS.**

Somos chiquititos,  
mañana creceremos  
y defenderemos...  
siempre la fusión.

Morayta del Sagrario, que en esta clase de asuntos debe de ser y es con efecto autoridad, decía no há mucho, casi ayer, el 12 de Octubre de 1890, por ante su firma: *Filipinas que tuvo Diputados en 1810 y 1821, debe influir, ilustrando la opinión, para que sea favorable al derecho á tener representación en Córtes.*

Que tu desconocías todo esto, buen QQ, ya me lo sé yo; y por eso, inspirado en un deber de caridad, he cumplido aquel precepto que manda *enseñar al que no sabe.*

Queda probado, pues, que no has tenido razón al hacer negaciones, como las por ti hechas, que bien merecen unos azotitos y el devolvete aquella fracesilla de á la escuela, mocosó, que tan bién te cuadra.

\*  
\*  
\*

Vengamos ahora á la *especialidad* de las leyes, por ti tan intransigentemente negada.

La Constitución de 18 de Mayo de 1837, ya antes por mi citada, al anular la del año 12, por causas desconocidas por ti y no posibles de consignar en estos renglones, ¡tonton!, estableció en su 2.º art. adicional, *el régimen por leyes especiales para las provincias de Ultramar. ¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?*

El art. 8º de la de 23 de Mayo de 1845 se expresa así: *las provincias de Ultramar serán regidas por LEYES ESPECIALES.*

Lo mismo, exactamente lo mismo que la anterior, sin otra diferencia que la inversión de los términos, y como *el orden de factores no altera el producto... velay.*

Tentado estaba de hacerte creer, para castigar tu terquedad, que las Constituyentes de 1854 habían llegado á discutir y votar una nueva ley fundamental, pero no lo hago, para no falsear la verdad histórica, que á ser apreciada por ti, *tiquis-miquero incorregible*, te hubiera dicho que la del 45, con algunas reformas contenidas en un *acta adicional* de fecha 17 de Julio de 1856, volvió á regir, unas veces en totalidad y otras parcialmente hasta 1869, aunque manteniendo siempre subsistente la *ESPECIALIDAD DE LAS LEYES para las provincias de Ultramar.*

¿Qué? ¿aún no quieres convencerte? ¡Yobretel!, *tienes ojos y no ves; oidos y no oyes...* Te compadezco.

Mira como se *explicotea* la liberalísima promulgada por las Córtes Constituyentes de la Nación, hace hoy precisamente veintitres años y quince días: *El régimen por que se gobiernan las provincias españolas situadas en el Archipiélago Filipino, será reformado por una ley.*

Y con efecto; la ley no vino, siguiendo por tanto colocados y viviendo en la más *completa especialidad*, porque ya te han dicho y no he de repetirte yo, regalándote el oído, lo que expresamente declara el título XIII, art. 89 de la hoy obedecible, al tratar *Del gobierno de las provincias de Ultramar.* Siempre las *LEYES ESPECIALES*, saliéndote al encuentro, QQ de mis entretelas.

Convencete de tu error y para ello, tu lo has dicho, solo *hay un arreglo; estudiar, y con disimulo, no meterse á discutir sobre aquello que se desconoce.* Aplícate la moraleja.

\*  
\*  
\*

Las fechas que te citaba en mi anterior trabajo, prueban que he *actuado* como actor en el teatro de las energías nacionales y la ninguna falta que para ello me han hecho la *leche cutánea* ó la *albina samot*, pues basta tener dos cosas, corazón, que á Dios gracias no me falta y voluntad, de la que tampoco jamás he carecido.

\*  
\*  
\*

Me preguntas que si voté y *por cuantas copas de vino*; ¡cuidado si eres listo, picaruelo! Como has adivinado, porque saberlo no lo sabías, que en aquellas

épocas de ostracismo la política era forzosamente oscura y en ocasiones secreta. Y sino, ahí tienes en el libro de la historia, (hójeale, chiquitin, hójeale), explicadas asociaciones tales como «Los comuneros», «El ángel exterminador» y «Los Carbonarios».

Concluyo diciéndote que entonces el *mea culpa*, pues que de sabios es arrepentirse de sus errores; y en cuanto á la punta de tu bota, guárdala para quien la haya menester, pues el corazón que nunca me engaña, me dice, no sé porque y con seguridad el tuyo te grita lo mismo, que esas puntas y esas botas, no son, ni pueden ser jamás para el más humilde de todos, por el solo delito de haberte enseñado lo que no sabías, ¡ingraton! Conque dalo por aprendido y basta; que eso es lo que deseaba y lo único que agradecer debes, aunque no quieras, á

ISIDRO EL POLLERO

Manila 15 Junio 92.

## A LOS REFORMADORES DEL SOMBRERO

Sí, ya de paciencia basta:  
por vano, tramposo y feo,  
debe marcharse á paseo  
el sombrero que hoy se gasta.

Escandaliza y asombra  
que el guardapolvo del hombre  
*sombrero* tenga por nombre,  
no dando á la cara sombra.

¡Guerra incesante y cruel  
á ese transtucho embustero!  
Rinda el nombre de *sombrero*,  
ó cumpla mejor con él.

¡*Sombrero*, sin ton ni son,  
por excelencia se llama!  
Todo hace sombra: una rama,  
un abanico, un baston.

Y ¡él sólo usa un distintivo  
en que la impudencia brilla!  
Más sombra da la sombrilla,  
con ser un diminutivo.

Tan loco y tan altanero  
nuestra indolencia le puso:  
se viene al postrer abuso  
por tolerar el primero.

No bien domados los potros,  
burlan al ginete así:  
se ha puesto muy sobre sí,  
porque está sobre nosotros.

Al principio, sin las galas  
que al fin por soberbia trajo,  
era el sombrero, un sombrero  
con anchas, redondas alas;

Después, con atroz demencia,  
digna de suplicio horrendo,

fué por arriba creciendo,  
menguando en circunferencia;

Bote, chistera, marmita,  
colmena, olla de campaña,  
jamás se le vió en España  
cómo aquí se necesita.

Nada de esto hubiera habido,  
según imagino yo,  
si cuando el se alicogió,  
se le hubiese alitendido.

¡Gloria á la presente edad  
en que germinó la idea  
de hacer que en España sea  
el sombrero una verdad!

No abundan mucho las tales,  
por nuestra mala fortuna:  
siquiera tengamos una,  
que es de las más capitales.

Otra, y otra, y otra, y mil  
á esta seguirán después,  
todo en estas cosas es  
entrar en el buen carril.

Aunque Débora y Barac  
dijesen que es elegante,  
¿quién usará en adelante,  
con hongo ó chambergo, frac?

Nadie: incompatibles son;  
si hay chambergo el fraque esa  
libres nos veremos de esa  
doble cola de gorrion.

Animo, no desmayeis:  
caiga y nunca se levante  
el sombrero insombreante;  
pero mirad lo que haceis,

«A los pocos días noté que D. Fruto que hablaba de hacer tomar una bonita copia de su tren en marcha por la FOTOGRAFÍA INGLESA, empezó á murmurar de mí y á parecerle que enflaquecía y que no servía para el trabajo.

«Si penas pasaba yo en el *milord* de D. Fruto, aquello era el paraíso en comparación de lo que me costó arrastrar los pesadísimos armatostes llamados coches, en cuyo servicio íbamos turnando al ser yo vendido al tranvía.

«Y sobre todo, los improperios, cuchufletas y demás que por los pasajeros se propinaban contra la Empresa, conductores, cocheros y caballos, en las largas paradas que teníamos que hacer en los cruces por faltas en el servicio.

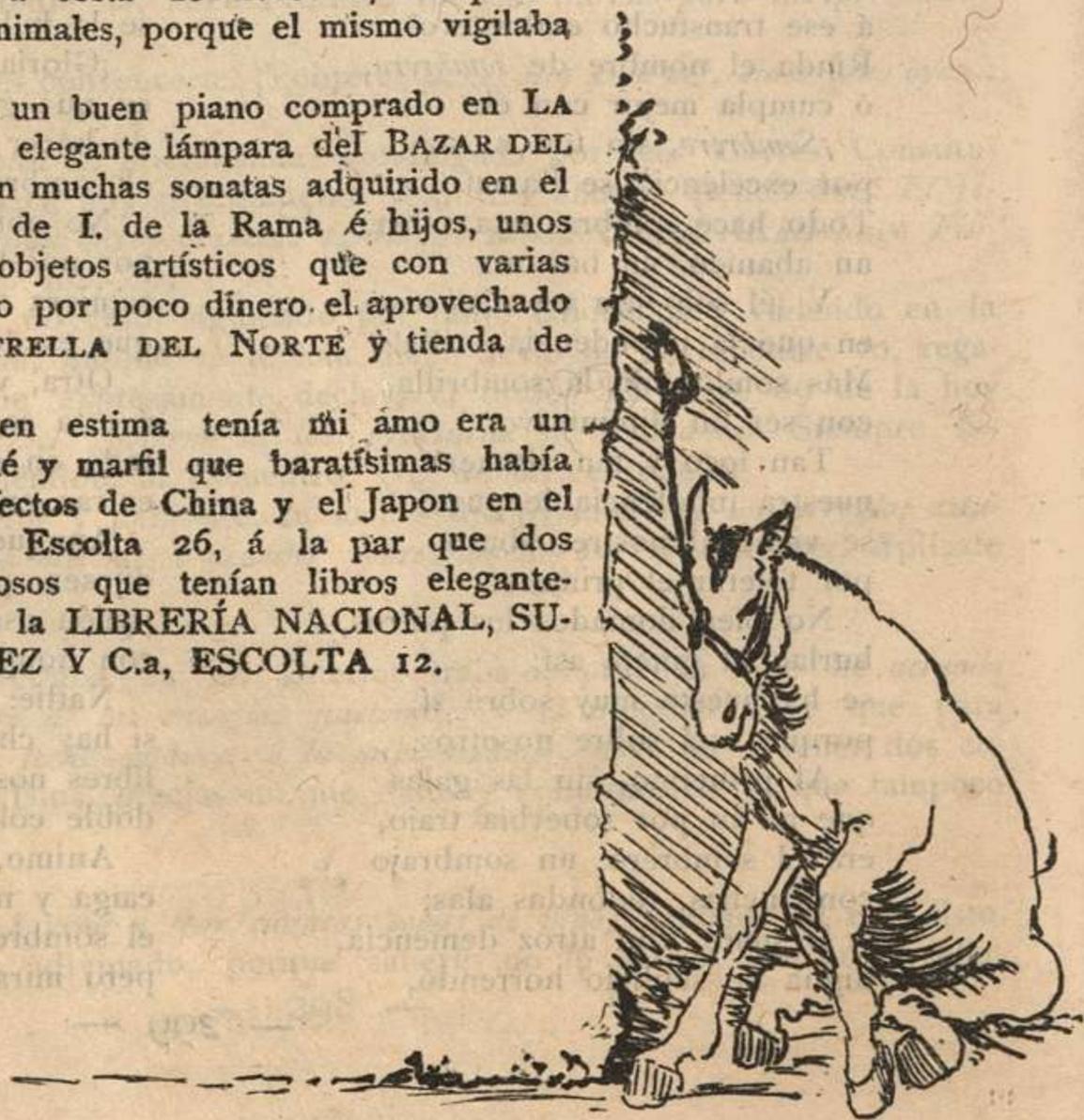
«Tanto que hubo pasajero que se bajó un día en la plaza de Santa Cruz y se fué derecho á la FOTOGRAFÍA PERTIERRA para que sacara un buen *cliché* del coche, conductores y caballos con objeto de enviarlo con una memoria que del servicio escribiría á la Exposición de Chicago, en busca de premio.

«Entró en las cuadras del tranvía el muermo, aquellos días cojí un constipado y me echaron á la calle por sospechoso, vendiéndome (¡qué infamia!) á un alquilador de coches que me procuraba dar de comer lo menos posible y hacerme trabajar cuanto podía y..... algo más, á fuerza de leña.

«Mi nuevo amo, mejor dicho, mi nuevo verdugo, tenía una vida regalada á costa de nosotros, los que se han dado en llamar animales, porque el mismo vigilaba su negocio.

«En su casa se veía un buen piano comprado en LA PUERTA DEL SOL, una elegante lámpara del BAZAR DEL CISNE, un organillo con muchas sonatas adquirido en el BAZAR COSMOPOLITA, de I. de la Rama é hijos, unos magníficos cuadros y objetos artísticos que con varias alhajas había comprado por poco dinero el aprovechado industrial en LA ESTRELLA DEL NORTE y tienda de LEVY HERMANOS.

«Pero lo que más en estima tenía mi amo era un par de tablas de maqué y marfil que baratísimas había comprado con otros efectos de China y el Japon en el BAZAR DE CALCUTTA, Escolta 26, á la par que dos chineros muy caprichosos que tenían libros elegantemente presentados, de la LIBRERÍA NACIONAL, SU-CURSAL DE RAMIREZ Y C.a, ESCOLTA 12.



«En cuanto al trato que se daba, tenía una buena mesa: no le faltaba en ella un buen jamon y buenos embutidos de LA EXTREMEÑA, ni de los riquísimos panes, bollos, ensaimadas y pasteles de LA PALMA DE MALLORCA; no desperdiciaba ocasión de comprar en EL MINDANAO alguna lata que le excitaba el apetito, como *pâté de foie gras truffée*, perdiz estofada, etc; ni se olvidaba que Angulo tiene un excelente salchichón, que haec poco ha recibido, que, con los pajitos de brea curtidos, forma las delicias de los parroquianos de LA CASTELLNA.

«De vez en cuando mi amo encargaba un plato montado ó algun otro dulce esquisito de los que tan bien sabe hacer Mozas, á la CONFITERÍA ESPAÑOLA, con lo cual atraía á su mesa no pequeño enjambre de parientes y amigos golosos y aficionados á comer bien y barato.

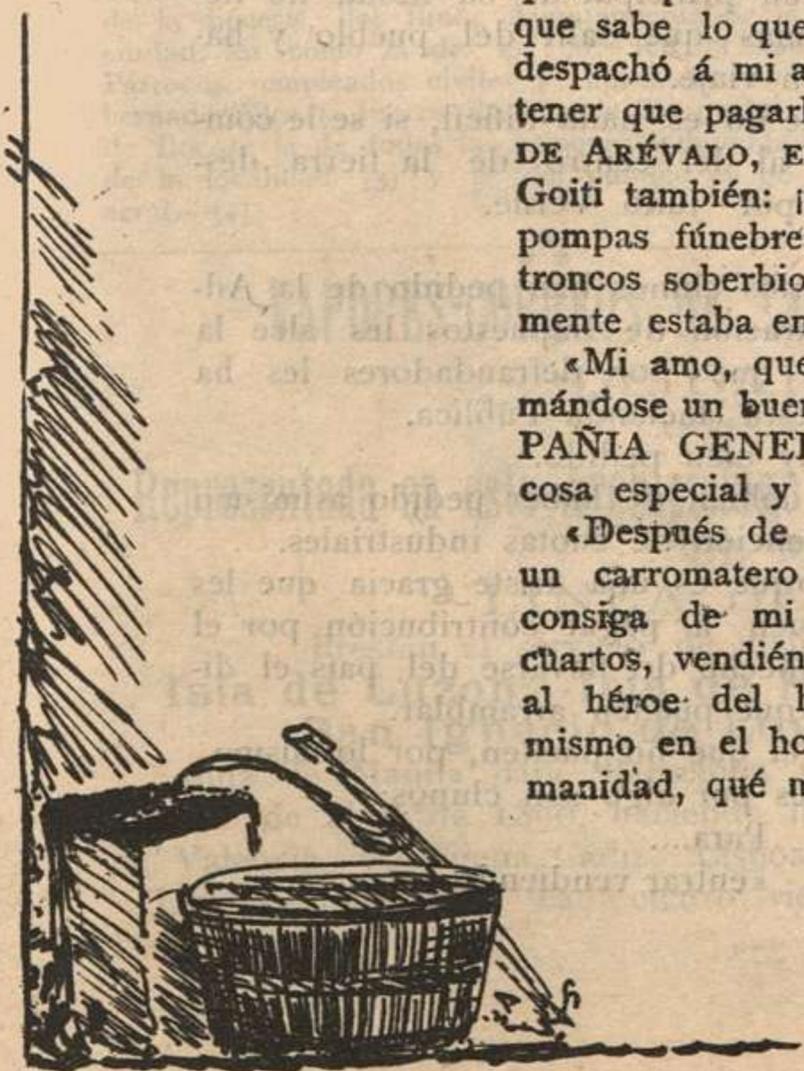
«Pero á él no le importaba el saqueo, pues se largaba á cenar al RECREO, y comía como un desesperado, dado el buen servicio de Alonso, y dejaba plantados en su casa á los *gorristas*, que quedaban tocando tabletas.

«Mi vida, triste y pesada, pasaba no obstante, entre el refunfuñamiento de mi amo que no encontraba conmigo todo el dinero que hubiera querido y había creído; mas un día que se levantó este de mal humor, porque el día anterior, al ir á colocar la fotografía de su mujer hecha por LA IMPERIAL, rompió el bonito álbum que comprara en el BAZAR DE VELASCO, decidió... deshacerse de mí.

«¿Cómo? Vendiéndome, lo que tan natural es en el mundo: acudió á LA FUNERARIA, Goiti 3, por si me querían para arrastrar algún coche de pobre, y March, que sabe lo que se hace y donde le aprieta el zapato, despachó á mi amo con cajas destempladas, pues temía tener que pagarle después una dentadura postiza en CASA DE ARÉVALO, EL LEGÍTIMO ARÉVALO, de la plaza de Goiti también: proponerle á él dedicar á sus coches de pompas fúnebres sardinas en esqueleto cuando tenía troncos soberbios para el servicio y su prurito precisamente estaba en esto!...

«Mi amo, que es un verdadero filósofo, se marchó fumándose un buen TABACO ANTONIO LOPEZ, de la COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, cosa especial y de gran aceptación.

«Después de mucho correr ha conseguido venderme á un carromatero y esperando estoy el día en que este consiga de mi maltrecha y escuálida *bestialidad* unos cuartos, vendiéndome como *tapa* (tasajo): ¡á mí, á *Lintic*, al héroe del hipódromo! Misterios de la suerte! Lo mismo en el hombre que en la bestia! Humanidad, humanidad, qué miserable y pequeña eres!»



A gusto y razón, ultraja  
hoy el sombrero á ojos vistas:  
cambiádnosle, reformistas;  
mas cámbiese con ventaja.

Y con tiento: ved, probad,  
y no deis en halde un paso,  
no sea el remedio acaso  
peor que la enfermedad.

JUAN E. HARTZENBUSCH.

## PICOTAZOS

Los colegas han noticiado el establecimiento en esta Capital de un polvorista.

Creemos que este industrial ganará mucho dinero.

Por la pólvora que gastan algunos en salvas.

Y porque no faltarán colegas que se alistén de aprendices en el taller de ese polvorista.

Para ver donde está el artificio de algunas piezas píricas.

Y el *busilis* de algunos fuegos artificiales.

¡Y tan artificiales!

¡Como que los fuegos se encienden segun las circunstancias!

*El Mercantil* se condele de la triste situación de los maestros de escuela.

Y pide para ellos aumento de sueldo.

Nosotros creemos que bastaría, para empezar á pedir, que pidiera se les abonara religiosamente el que se les tiene asignado.

Y el gasto de los alquileres de casa.

Porque algunos hay que por no cobrar, no cobran ni el alquiler de la casa que se les concede para escuela y habitación suya.

¡Claro! Para qué tanto lujo?

No tienen en el mismo pueblo grandes campos donde poder hacer la clase?

Y árboles donde cobijarse?

Y comer? Vamos, hombre; no están poco pedigüeños los maestros de aquí. Ya sabían ellos al tomar el título lo que esto significaba.

Patente para aprender á no comer.

Por algo se ha formado aquella frase de «tiene más hambre que un maestro de escuela.»

Y por algo también hay en las

escuelas (por lo menos, debía de haber), papel, plumas y tinta.

Para que se lo coman, si pueden y tienen.

En cambio concedemos la protección posible á las jugadas de gallos.

Ahi tienen Uds. al contratista de un grupo de galleras, que por la fiesta de Muntinlupa (pueblecito donde no hay dos pesetas) solicita transferencia de lugar donde verificar las *soltadas* de tres días.

Y no pide sino que sea en Pasig. Que es un pueblo populoso, rico, de fácil y cómodo viaje para los forasteros.

Por más que esta petición, la ha hecho, indudablemente, para no dejar sin *diversión* á los de Muntinlupa.

Que si quieren disfrutar de esa distracción principal de su fiesta, no tienen más que salir del pueblo y hacer un viaje.

Que no es nada difícil, si se le compara al del centro de la tierra, descrito por Julio Verne.

Varios chinos han pedido de la Administración de Impuestos les alce la multa que por defraudadores les ha impuesto Hacienda Pública.

Muy bien pedido.

Y debían de haber pedido asimismo la exención de cuotas industriales.

Porque es una triste gracia que les obliguen á pagar contribución por el solo hecho de llevarse del país el dinero que pueden arramblar.

Y el que no pueden, por lo mismo.

Pues por algo son chinos.

Para....

«entrar vendiendo,

para salir mandando»

Agradecemos á la Comisión ejecutiva para levantar una estatua á Vidal la invitación que se sirvió hacernos para asistir al acto de la inauguración de dicho monumento.

En nuestro número *extraordinario* de esta fecha nos ocupamos del acto y del eminente botánico.

Para prospectos de gracia, el publicado por un vecino de Vigan con el fin de llamar la atención y atraer parroquianos á una botica que ha abierto en la bella ciudad Fernandina para competir con otra allí establecida de antiguo.

Después de explicar lo que es el monopolio, dice ese *industrial* en su proclama reproducida en comunicado á *El Comercio*.

«Pues bien; penetrados de estos principios y animados de la decidida protección que el ilustre Sr. Conde de Caspe presta al comercio é industria nacionales, arriesgamos nuestro crédito y escasa fortuna, estableciendo en esta ciudad una Botica (1) genuinamente española.

Aunque tengamos completa confianza en el patriotismo (2) de cuantos se cobijan bajo el glorioso pabellón español, necesitamos sin embargo, é invocamos la protección del Excelentísimo Sr. Gobernador general, del Sr. Gobernador de la provincia, del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, del Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad; así como la de los M. RR. Curas Párrocos, empleados civiles y militares, Gobernadorcillos y Jueces de Paz de los pueblos de Ilcos, la de todas las personas influyentes de la localidad (3) y la del público en general.» (4)

Y termina así:

«El patriotismo, ó sea el amor de la patria y de todo lo que es de ella, ha sido es y será siempre una de las más arraigadas virtudes del pueblo español. Confiamos, pues, en esta hermosísima virtud de nuestros compatriotas, que de seguro sabrán corresponder á nuestros trabajos, desvelos y sacrificios favoreciéndonos con sus pedidos.»

Con que el patriotismo es el amor de la patria y de todo lo que es de ella?.....

¿De verdad? ¿Qué nos cuenta Ud.?

¿Está Ud. seguro de que el patriotismo es el amor de la patria y de todo lo que es de ella?

Y el que no compre en su botica ¿será patriota?

Lo que si podemos asegurarle es que los patriotas de verdad no quieren ver á la Pátria en ridículo.

Ni tan mal llevada y traída.

(1) ¡Ole ya! Qué tendrán que ver aquí las temporas? Y de cuándo acá es la farmacia industria ó comercio?

(2) «¡Y que te calles, Orejas!» Qué comitancia tendrá el patriotismo con el mejor ó peor despacho de medicamentos en una Oficina de Farmacia?

(3) Aquí pudo añadir: la de todos los Santos y Santas de la Corte Celestial.

(4) Y demás parientes y amigos ¿eh?

PERFUMERIA  
MODERNA

---Si me llegas á querer  
mi vida te ofrecería....  
---¡Y yo que solo queria  
del SIGLO VEINTE tener  
un frasco!... ¡qué boberia!

9—ESCOLTA—9

## VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(ANTES A LOPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Representada en este Archipiélago por la Compañía general de Tabacos  
DE FILIPINAS.

LINEA DE FILIPINAS.

Prestan el servicio de dicha línea los vapores siguientes:

**Isla de Luzon.—Isla de Panay.—Isla de Mindanao —  
San Ignacio de Loyola.—Santo Domingo**

Salida de Manila para Barcelona y Liverpool, cada cuatro mártes á partir del 1.º de abril de 1890, haciendo las escalas de costumbre en Oriente, y las de Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, y eventual la de Santander.

De Barcelona salen cada cuatro viérnes, á partir del 10 de enero de 1890.

